



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.2/CG 24-6-21, por el que se formaliza la extinción del plan de estudios y supresión del título de Grado en Gestión y Administración Pública.

Acuerdo 5.2/CG 24-6-21, por el que de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 58 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, formalizar la extinción del plan de estudios y supresión del título de Grado en Gestión y Administración Pública.

Del presente Acuerdo se dará cuenta a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, así como al Consejo Social, a los efectos procedentes.
